## EXPEDIENTE N° 1671/93 SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA PM.1222

Buenos Aires, Mede octubre de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viáticos por el término de un día (1), formulado precedentemente por el señor Juez Federal de Primera Instancia de Santa Rosa (Provincia de La Pampa), doctor Jorge Ernesto Bonvehi, a su favor, del señor Secretario Penal doctor Roberto D. Aberasturi y de la Oficial (P.A.T.) señora Noemí R. de Ríos, con motivo de tener que trasladarse en comisión oficial a la localidad de General Pico (La Pampa) a efectos de constituir el tribunal en la Subdelegación de la Policía Federal Argentina para recibir una (1) declaración testimonial, ordenada en el expediente JFLP Nro. 282/93 caratulado: "Banco Nación Argentina s/ defraudación", como asimismo practicar otras diligencias relacionadas con causas en trámite, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar curso favorable a la solicitud.

Registrese, hágase saber y remitanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-

ANTONIO BOGGIANO